

Anuncios en esta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LX.—Núm. 12 083

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 24 de Octubre de 1914

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

II

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Badajoz, al formar el proyecto de presupuestos para 1915, ha olvidado que por causa de la guerra nos encontramos en una situación anormal que habrá de prolongarse durante el año próximo, si, como es muy probable, la gigantesca lucha que hoy preocupa á todo el mundo, dura mucho tiempo. Sin aquel olvido, es de presumir que la Comisión no se hubiera atrevido á aumentar con 15 plazas la guardia municipal, ni crearía otros empleos, ni subiría los sueldos asignados actualmente á varios destinos, ni se empeñaría en sostener unos derechos crecidísimos por el degüello de cerdos, servicio que no ha de realizarse en las condiciones con que se lleva á cabo en otras localidades. Nosotros opinamos que cuando los Ayuntamientos establecen un crecido impuesto, por un servicio municipal, es necesario que éste se efectúe en una forma tal, que acalle todas las protestas. ¿Van á realizarse aquí las matanzas en esa forma? Nadie se atreverá á afirmarlo.

Pero el olvido de la Comisión de Hacienda no se ha limitado á sostener un arbitrio exagerado por el degüello de cerdos, á crear destinos en número considerable y á subir los sueldos de los empleados á quienes trata de favorecer, sino que consigna cantidades de importancia para obras que tal vez no se realicen. Semejantes prodigalidades tendrían una explicación satisfactoria, si el Ayuntamiento de Badajoz no adeudase nada y guardara en la Caja municipal mucho dinero; pero como lejos de suceder así, tiene en su contra créditos considerables, parecemos empresa temeraria la de dicha Comisión, formar para 1915 un presupuesto más elevado que el que rige en la actualidad.

55.000 pesetas consigna para nuevas pavimentaciones y aun cuando es innegable que la que hoy tiene Badajoz es bastante mala, esa reforma puede aplazarse para tiempos más bonancibles y cuando haya seguridad de que habrán de obtenerse los ingresos calculados, ó por lo menos ha debido incluirse una cantidad más moderada con destino á tal reforma.

Para un lavadero municipal se consignan 26.500 pesetas y bueno es recordar que en el presupuesto vigente figuran 10.000 pesetas para el mismo servicio, sin que todavía se haya gastado un céntimo, ni es probable que se gaste nada en lo que resta de año.

El sistema de consignar cantidades de importancia, para obras que no se ejecutan, no obstante lo cual se establecen arbitrios para esas obras, ó lo que viene á ser igual, para nivelar los ingresos con los gastos, nos parece un sistema deplorable, porque se sacrifica á los vecinos indebidamente. Y si después de todo, resultara un superávit, menos mal; pero en Badajoz, lejos de suceder así, los presupuestos se liquidan con déficit, lo cual revela, ó negligencia en la recaudación de los arbitrios, ó cálculos erróneos sobre la cuantía de estos, ó ambas cosas á la vez. Esto último precisamente es lo que ocurrirá aquí en el ejercicio corriente. Suprimido el arbitrio de tránsito y tráfico y el de cierre de cristales, se ha reformado el presupuesto para nivelarlo; no se han gastado ni se gastarán las 0.000 pesetas presupuestadas para un lavadero, ni otras 10.000 que figuran para caminos vecinales; y sin embargo, es casi seguro que el presupuesto se liquidará con déficit, en vez de liquidarse con superávit, como de-

bia suceder, toda vez que según dejamos expuesto, no se han consumido ni se consumirán las 10.000 pesetas consignadas para un lavadero municipal ni las 10.000 que se incluyeron para construir nuevos caminos vecinales.

La Alcaldía, cumpliendo, aunque algo tardíamente, un acuerdo del Ayuntamiento, ha pedido su opinión á las Cámaras acerca del proyecto de presupuestos para 1915.

Informe de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio y de la Industria, ha evacuado el informe que se le pidiera, haciendo notar que no se ha formado el presupuesto en el plazo de ley é interesando las siguientes supresiones:

5.250 pesetas que con relación al presupuesto corriente se aumentan para urbanos.

1.500 que se aumentan en la consignación de paseos.

26.400 que se aumentan en la conservación de carreteras y caminos vecinales.

5.000 que se aumentan en ferias.

26.500 que se consignan para gastos del lavadero.

Estas partidas, cuya supresión pide la Cámara de Comercio y de la Industria, suman 54.650 pesetas.

La susodicha Cámara considera dudosa, cuando menos, la legalidad del arbitrio sobre venta de bebidas y el que se impone con el nombre de sello municipal; como el rendimiento de ambos es exiguo, interesa su supresión, así como el de licencia por apertura de nuevos establecimientos, que califica, sin vacilaciones, de ilegal.

Expone consideraciones verdaderamente importantes acerca del arbitrio de tránsito sobre carruajes, aduciendo cifras para demostrar que si el arbitrio no es ilegal, resulta serlo la tarifa.

La Cámara echa de menos la tarifa que debe acompañar al proyecto de presupuestos, con relación al arbitrio de pesas y medidas; pero, según nuestros informes, esa tarifa está formulada y se someterá á la aprobación de la Junta municipal. Por cierto que en ella se fija el máximo que la ley permite.

La referida Cámara de comercio concluye su informe solicitando de la Junta municipal:

1.º Que no acepte para el año 1915, otro presupuesto ordinario que el que rige en 1914, con las modificaciones impuestas por resolución de la Superioridad.

2.º Que si la Junta admite el proyecto del Ayuntamiento, exija la supresión de los aumentos mencionados anteriormente.

3.º Que igualmente exija la supresión de los arbitrios referentes á venta de bebidas, sello municipal y licencia para apertura de nuevos establecimientos.

4.º Que asimismo exija la supresión del arbitrio de tránsito de vehículos.

5.º Que se prescinda del arbitrio de pesas y medidas ó se acomode este estrictamente á los preceptos que lo regulan.

Badajoz 15 de octubre de 1914.—Luis Ramallo.—Fulgencio Trugillo.—Sebastián Nicolás.—Antonio Arqueiros.—José Muñoz.—Rafael Morales.—Luis Carballo.

Informe de la Cámara agrícola

El presidente de la Cámara agrícola señor Carapeto, ha manifestado al Ayuntamiento, entre otras cosas, lo que transcribimos á continuación:

«Respecto á los nuevos arbitrios llevados al proyecto de presupuestos, creemos con sinceridad, no ha presidido el acierto en lo que respecta al gravamen que han de sufrir las carnes de cerdos y en el establecimiento del impuesto de pesas y medidas.

Los dos gravan las subsistencias de

una manera notable, y hoy que todos nos preocupamos, por razón de las circunstancias excepcionales que atravesamos, y el Gobierno tiene puesto todo su empeño en que los precios de los artículos de primera necesidad no sufran gran alteración, parece debiera el Ayuntamiento participar de las mismas ideas, pero lejos de ello, vemos con disgusto que elige estos momentos críticos para encarecer aquellos artículos necesarios á todas las clases sociales.

Respecto al Matadero de cerdos, nos parece una equivocación, pues se va á obligar, sólo por justificar ingresos, á que no solo los industriales, sino los particulares, dejen sus casas donde, por razones de todos conocidas, las operaciones se hacen con más escrupulo, más aseo y más higiene, obligando, mediante doce ó catorce pesetas por cabeza de cerdo, á utilizarse en un local que ni por su capacidad ni por sus condiciones de higiene puede hoy llamarse Matadero de cerdos. Entendemos que ni aun utilizando las dependencias del otro Matadero, pueden hacerse las operaciones necesarias, sin causar grandes trastornos, por no poder ser utilizado más que en horas poco convenientes.

Respecto al arbitrio de pesas y medidas, solo diremos que desde Madrid al pueblo más insignificante en donde ha sido establecido, ha tenido que retirarse ó modificarse, no sólo por gravar los artículos de primera necesidad, sino por las molestias y vejámenes que ocasiona, intolerables en poblaciones que, como la nuestra, tienen además el impuesto de consumos. Dicho arbitrio figura de una manera anómala en el proyecto de presupuestos presentado por el Excmo. Ayuntamiento, pues sólo sabemos que de él se piensa obtener ciento diez mil pesetas, sin que sepamos qué especies se gravan y en qué proporción, razón por la cual nada más podemos aconsejar respecto á dicho arbitrio.»

Informe de la Cámara urbana

El presidente de dicha Cámara señor Paez de la Cadena, manifiesta en su informe, después de revelar la satisfacción de aquella al ver que por lo que hace á la propiedad urbana no figuran en el presupuesto para 1915, arbitrios de carácter extraordinarios que exigen la aprobación superior, lo siguiente:

«Si no consignara V. S. en el citado oficio que ha tenido la atención de enviarme, que el Ayuntamiento que se honra de presidir, ha considerado indispensable elevar el presupuesto de gastos para el año próximo á la suma de 880.800 pesetas, para atenciones indispensables para el desenvolvimiento progresivo de la vida municipal, y siendo el de ingresos de 765.801, resulta en él un déficit de 115.000 pesetas que es necesario cubrir con nuevos arbitrios, me atrevería á manifestarle que la Cámara que tengo el honor de presidir, sin desconocer que son muchas y muy variadas las exigencias que la vida moderna impone á la buena administración y gobierno de los pueblos y por tanto en esa misma relación han de estar los sacrificios que para llenarlos cumplidamente se oxijan á sus vecinos, la ocasión presente, llena de intranquilidades, angustias y temores por las consecuencias que inevitablemente han de ocasionarnos y nos ocasiona ya la conflagración europea, no es la más á propósito para el desarrollo de nuevos proyectos y mejoras; y parecerá más indicado concluir durante esta época una administración si moderada y prudente, no exagerada en reformas y obras que necesariamente han de traer una desnivelación del presupuesto y como consecuencia, la necesidad de llevar á él nuevos arbitrios cuya exacción ofrece al contribuyente un mayor sacrificio que en otros tiempos, por lo mismo que en el país no gozamos desgraciadamente de normalidad económica.»

Después de los párrafos transcritos, agrega el Sr. Paez de la Cadena que si la Cámara urbana fuese llamada á conocer del presupuesto, consignaría con holgura los gastos ordinarios y dejaría para más adelante lo que se refiere á reformas y mejoras, tales como adoquinado, lavadero y caminos vecinales, y concluye indicando que con la supresión de las 55.000, 26.500 y 36.400 pesetas, que respectivamente se incluyen para esas mejoras y reformas, lo cual da un total de 117.900 pesetas, quedaría nivelado el presupuesto, sin necesidad de echar mano de nuevos arbitrios.

Como las tres Cámaras representan fuerzas vivas de la población, hemos creído oportuno dar á conocer los informes, que no sabemos si producirán algún efecto en la Junta municipal: los concejales del trust no los atenderán seguramente, y de los asociados, que son 29, es probable que solo asistan 8 ó 10, que con algunas excepciones, votarán—inconscientemente, eso sí—lo que al Alcalde le plazca, salvo el caso de que el Sr. Albarrán (don Manuel) ordene otra cosa.

Una observación, en prueba de imparcialidad, debemos hacer sobre el informe del señor presidente de la Cámara urbana las 36.400 pesetas, cuya supresión pide creyendo que se destinarán á la construcción de caminos vecinales, se consignan para conservación de las carreteras municipales y de los caminos vecinales. Este es un servicio del cual no puede prescindirse, porque dichas carreteras y especialmente la de circunvalación, se halla en malísimo estado. No queremos decir con esto, que en nuestra opinión haya de dejarse subsistente la partida de 36.400 pesetas, porque aun cuando toda ella pudiera invertirse, creemos que dadas las circunstancias críticas antes expuestas, debe aplazarse para épocas mejores, el gasto considerable que se pretende y que triplica al que viene realizándose por aquel concepto desde hace muchos años, incluyéndose ahora, solamente, diez mil ó doce mil pesetas.

La Comisión de Hacienda al formar su proyecto de presupuestos, se ha figurado que Badajoz tiene ó va á tener repletas de oro, en el año de 1915, las arcas municipales. Lo que no ha podido efectuarse en tiempos bonancibles; esto es, cuando el Ayuntamiento cobraba el recargo de consumos sobre los vinos, los trigos y las harinas, quiere llevarlo á cabo en el próximo año, sin tener en cuenta las circunstancias anormales á que nos hemos referido y que el presupuesto actual va á liquidarse con déficit.

Ahora hemos de añadir, que en el presupuesto para 1915 se incluyen para la construcción de nuevos caminos vecinales 2.000 pesetas; cantidad verdaderamente exigua si se han de realizar las obras de uno, siquiera, de los que están proyectados.

En el artículo que publicamos ayer, con el mismo título que el presente, donde dice refiriéndose al arbitrio de tránsito sobre los vehículos «50.000 pesetas», debe leerse «5.000 pesetas».

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

22 de Octubre de 1914.

—¿Quiere usted que compremos un diario para saber noticias de la guerra?
—¿Quiere usted que compremos castañas asadas?
—Lo mismo da, pues las noticias que vienen desde los campos de operaciones son castañas asadas, cocidas ó crudas según los casos.
—Ya ve usted, en el mismo día se nos

dice que los rusos han sido deshechos por austriacos y alemanes, y que los alemanes y los austriacos han sido transformados en papilla por los rusos.

—Si, como la gran batalla del Aisne, donde los franceses y los ingleses han obtenido grandes victorias, y todo ha quedado en la misma indecisión que antes de empezar.

—Ahora, con la batalla de Flandes, nos darán cuerda para otro mes largo, y al fin de ese tiempo quedarán también las cosas indecisas.

—No sabemos; puede que de pronto venzan estos ó aquellos beligerantes; por algún lado tiene que reventar la guerra.

—Ya ha reventado á muchísimas personas y nos está reventando á todos, á las naciones que pelean y á las neutrales.

—Lo más doloroso es este aburrimiento, esta espera, este nunca acabar.

—Y con el tiempo tan nublado como si estuviéramos ya en el día de los Difuntos.

—Todos los días son ahora de los Difuntos. ¡Mueren tantísimos en los campos de batalla!

—Los muertos mandan, amigo mío. Por ellos se mueven y se paralizan los Estados, desde Francia y Alemania hasta el Japón.

—Nosotros, sin comerlo ni beberlo, impasibles y neutrales, también vamos á remolque de las carrozas fúnebres.

—Lo dice usted por España?

—Claro que sí.

—Se nos impone el paso lento de todos los cortejos, graves y solemnes, que marchan detrás de losidos al camposanto.

—Si, asistimos á un entierro.

—A una procesión de entierros. Mire usted la fila de coches funerales y de las cajas respectivas... Allí va el cadáver de Doña Paz, luego el de Doña Civilización, después el de Doña Alegría...

—Todas son mujeres.

—Diga usted mejor diosas. Son las deidades que presidían nuestra feliz existencia antes de que estallara la gran conflagración.

—Y van camino del cementerio!

—Como nosotros.

—Pero ellas muertas y nosotros vivos.

—Si esto es vivir.

—Diga usted: ¿no llegaremos nunca á Pardiñas?

—Si tomamos el tranvía de las Ventas...

—Tomémosle, y tomemos allí unas copas, como las toman nuestros paisanos cuando van al Este acompañando á un difunto.

—Bueno, y de paso compraré «veintito» de castañas asadas, por no comprar *La Tribuna* ó *El Correo Español*.

Local y Regional

Teatro López de Ayala

Anoche conquistaron nuevos aplausos en aquel coliseo Los Ibosquy.

Para satisfacer los deseos del público cantaron—además de otros números—el de «Los apaches», que tanto ha agradado. Bien es verdad que son muy merecidos los aplausos.

Además ejecutaron un bailable, y Pepita Ibosquy, que anoche, como todas, estuvo admirablemente, agregó un garrotín.

Olimpia d'Avigny cantó seis números; en todos fué aplaudida, pero donde agradó extraordinariamente fué en «Mariane» y en «La napolitana». Ambos son lindísimos y en ellos obtuvo la reputación de artista un legítimo triunfo.

Derrochando el dinero

El trozo de asfaltado que fué destruido días ha por los obreros municipales, en la calle de Santa Lucía, se está reponiendo por cuenta, claro es, del Municipio.

Sería curioso saber cuánto lleva gastado el Ayuntamiento en la pavimentación de la citada calle, desde que se comenzó á arreglar hace tres meses ó poco menos.

Quizás con el dinero malgastado (no se ha hecho más que deshacer hoy, v. g., lo que se hizo ayer) hubiera podido adquirirse toda la calle, utilizando el material que tenga el Ayuntamiento, ó bien asfaltarse, previo arreglo del subsuelo.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro amigo el concejal D. Ramón Durán, que por tal motivo no podrá concurrir á la sesión que hoy va á celebrarse en el Ayuntamiento.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro amigo.

SE ARRIENDA

una magnífica bodega en la calle de Martín Cansado. En el número 30 de la misma darán razón.

Dícese que en la entrevista que hace pocos días celebró una Comisión de salchicheros con el alcalde, se cruzaron palabras un tanto vivas.

La Comisión salió muy poco satisfecha del despacho del alcalde.

Ha empezado á cobrarse el arbitrio por reconocimiento sanitario, á ciertos artículos que vienen por ferrocarril de algunos puntos de la provincia de Huelva, con destino á fincas enclavadas en el término de esta ciudad.

La recaudación la hacen los empleados de la empresa de consumos que prestan servicio en el fletado de la estación férrea.

Y por lo visto, esos mismos empleados son los que practicarán el reconocimiento sanitario.

El doctor Camino, que tiene establecido su consultorio de enfermedades del pecho, garganta, nariz y oídos, en Huelva, Plaza de las Mojas, 4, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el 1.º al 8 del próximo mes de Diciembre permanecerá en Zafrá, hospedándose en el Hotel Cabanías.

Las horas de consulta, en dicha ciudad de Zafrá, serán de diez á doce y de tres á cinco.

Cuando á los conservadores les conviene, dicen que la Cámara de comercio, la agrícola y la de la propiedad urbana, representan importantes fuerzas vivas de la capital; pero si esas Cámaras contrarían algunos proyectos que aquéllos elaboran, ya casi no representan nada. Los que pertenecen á esos organismos lo que pretenden, á juicio del órgano local de los conservadores, es no pagar nada.

Según noticias fidedignas, hoy llega á esta ciudad el representante de la Compañía de zarzuela, en que figuran como partes principales Andrés López, Bazares y García Soler, con objeto de publicar la lista de la compañía y abrir un abono por 30 funciones.

La compañía empezará á actuar el día 31 del mes actual.

Bodega que se arrienda

En la calle de Felipe Checa—antes Lar-ga—esquina á la Plaza de San Francisco, se arrienda una bodega magnífica para vinos.

Tratar, calle de Bravo Morillo números 5 y 7 principal, ó San Juan 42.

REGISTRO CIVIL

Días 22 y 23

FALLECIDOS

Manuela Mendoza Núñez, 42 años, epiteloma del útero. Madre de Dios 21. José Rodríguez García, 2 años entero colitis. San Antón 55.

Francisco Augusto Sibra, 26 años, tuberculosis generalizada. Hospital civil. Julián Méndez Aguado, 80 años, bronquitis crónica. Asilo de ancianos desamparados. José Barroso Delgado, 52 años, tuberculosis laríngea bronquial. María Eusebio Méndez, 77 años, enteritis crónica. Chapín 22. Francisca Mendoza Sanabria, 10 años, endocarditis crónica. Cerrajería 5. Teresa Rodríguez Rodríguez, 78 años, lesión cardíaca. Céspedes 18.

NACIDOS

Temás Blanco. Alameda 4. María Jaramago Olaz. Corregidores 29. María Dolores Pereira Ríos. Plaza Isabel la Católica 12.

LA GUERRA EUROPEA

Los despachos procedentes de Francia, ateniéndose á los que envía el generalísimo Joffre, siguen revelando un optimismo.

Igual optimismo revelan los despachos de Inglaterra, calcados en los informes de French.

Un colega, entusiasta partidario de Joffre, dice, hablando de este ilustre caudillo:

«Un simple ciudadano á quien probablemente no saludaban los soldados á su paso (¡oh, hermoso sentimiento francés de la democracia, sobre las categorías!) tiene ante sí, lo más lucido de las academias en que se forja la guerra, príncipes de la milicia, de los Estados: tiene ante sí al emperador, al kaiser, al heredero, batidos hasta el presente, en todos los encuentros... Y los empuja, los rechaza, los conduce hasta las puertas de Alemania y ¡quien sabe cuál es el final de la hermosa concepción del general republicano! ¡Es al simple ciudadano á quien príncipes y grandes, presididos por el emperador de Germania, pedirán la paz! ¡Es Joffre, quien en el momento en que el alma del mundo entero estaba suspendida de un hecho, de un peligro de muerte, apareció como un buen militar, el único que ha descubierto la guerra! No hay en ella más que un estratega: Joffre. Y su obra se refleja en ese conciso boletín, en que se nos dice día tras día: «Hemos adelantado un paso». Parece una minucia. No lo es, sin embargo. Y cuando no hay en su parte más que una palabra: «Resistimos» aún parece adivinarse ó percibirse con mayor claridad, el drama que desde el Este de Francia al Sur de Bérgica, escriben las armas de la República bajo la genial inspiración de un militar en quien la libertad del mundo ha depositado sus tesoros.»

Mucho celebraremos que el colega acertó en sus profecías.

La verdad es que á pesar de aquel lacónismo las operaciones llegan hasta nosotros ofreciéndonos la sensación de un gradual y periódico progreso: desde la batalla del Marne, ni una sola vez ha dejado de recibir la opinión partidaria de la causa aliada, la palabra reconfortante, sobria, diríamos modesta: un paso más adversario formidable, parece bien poca cosa. No lo es; y lo que comenzó llamándose batalla del Marne, se convirtió en éatalla de los tres ríos, el Aisne, el Oise y el Somme; y ahora comienza á llamarse, batalla de Flandes. Que hacia Flandes van las armas aliadas, es indudable. Y si ese nombre nos recuerda un trozo de la Historia de España descrito con los más excelsos lirismos de Marquina, ¡quién sabe si, como España, tendrá también su Flandes Alemania! Nosotros dejábamos un imperio conquistado. La obra de las armas, las armas se lo llevaron. Alemania, que parecía fundar el suyo sobre bases distintas de las que fundaron el poderío de España los soldados de nuestros tiempos de oro, cayó en la tentación de la guerra, en época en que no hay palabra que mejor suene en el espíritu de los hombres que la palabra Paz.

Servicio telegráfico

Madrid 24 (1.50).

Comunicado oficial

Bardeos.—El último comunicado oficial dice que en ala izquierda fuerzas enemigas muy importantes, realizaron un violento ataque, teniendo que ceder terreno las tropas aliadas en algunos puntos de la línea.

En cambio fueron recuperados otros. En la región de Verdun se han obtenido éxitos parciales.

Los refuerzos que ha recibido el enemigo—agrega el comunicado—intentan forzar nuestra línea por el lado de Loire.

À París de nuevo

París.—Insístese en que muy brevemente el Gobierno, las Cámaras y el cuerpo diplomático, tornarán á instalarse en la capital de la nación.

Las minas submarinas

Londres.—El almirantazgo ha hecho público que el submarino inglés V.—3, se fué á pique al chocar con una mina en el mar del Norte.

La escuadra inglesa

Londres.—La escuadra inglesa continúa bombardeando desde las costas belgas el ala derecha del ejército alemán.

Sábase que el día 19 los buques británicos apoyaron al ejército belga en su lucha contra los alemanes, causando con sus certeros disparos grandes destrozos en las filas del enemigo común.

Volando sobre Dunquerque

Varios aeroplanos alemanes han volado sobre Dunquerque arrojando algunas bombas.

Algunas de ellas cayeron sobre las fortificaciones, causando algunos desperfectos.

Estragos del tifus y la disentería

París.—Sábase que el tifus y la disentería continúan causando grandes estragos en el ejército alemán.

Detención de austriacos y alemanes

Al llegar á Tolón el transporte español «Reina Victoria», fueron detenidos por las autoridades francesas, varios súbditos alemanes y austriacos que viajaban á bordo de dicho buque.

Los sucesos de Portugal

Según las últimas noticias de Portugal, fué sofocado completamente el movimiento monárquico.

Excepción hecha de los que se refugiaron en España, los revoltosos fueron detenidos.

Entre ellos figura el teniente Crescencio, jefe del movimiento en Mafra.

Tranquilidad en Portugal

Lisboa.—En toda la nación reina tranquilidad completa.

Los comprometidos en la última conspiración, que no lograron huir al extranjero, han sido detenidos y entregados á los tribunales correspondientes.

Vacuna de ternera se recibe cada quince días, en la farmacia de G.ª UBIERNA, San Juan, 51.

0,75 tubo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes 26

Sala 1.ª

JUICIOS ORALES

Juzgado, Badajoz.—De ito, cazi.—Procesados, Francisco Gómez y otros.—Defensor, Sr. Giménez.—Procurador, señor Martínez.

Juzgado, Fregenal.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Felipe Chamorro.—Defensor, Sr. S. de Figueroa.—Procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Fregenal.—Delito, disparo.—Procesado, José Vázquez Sánchez.—Acusador, Sr. Giménez.—Procurador de la acusación, Sr. Barriga.—Defensor, señor de Miguel.—Procurador, Sr. Paredes.

Sala 2.ª

JUICIO POR JURADOS

Juzgado, Fuente de Cantos.—Delito, homicidio.—Procesado, Eduardo Iglesias.—Defensor, Sr. Ambrona.—Procurador, Sr. Serrano Becerra.

Para hoy no hay señalado juicios en ninguna de las dos Salas, celebrándose vistillas en ambas.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9:2
Correo de ídem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Correo de Lisboa..... 7:40
Mixto de ídem..... 22:14
Queda suprimido el tren que llegaba a las 0:10.

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8:25
Ídem de Madrid..... 16:20
Mixto de ídem..... 18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa (1)..... 4:15
Correo de Lisboa..... 18:24
Queda suprimido el tren que salía de esta capital a las 11:25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en Aljocén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 18:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar a Lisboa a las 14:21.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 20.

Oivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

EBEBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Extíjase la marca: A. GIRARD, París.

4

pesetas DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura, que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBO-NENSES. Rua de Piata, 156, LISBOA (Portugal).

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 48.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm. 22

BADAJOZ

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M. de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentarias, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente a esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.

Se cumplimentan exhortos. Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEMANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mentecol, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repase durante el verano.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA

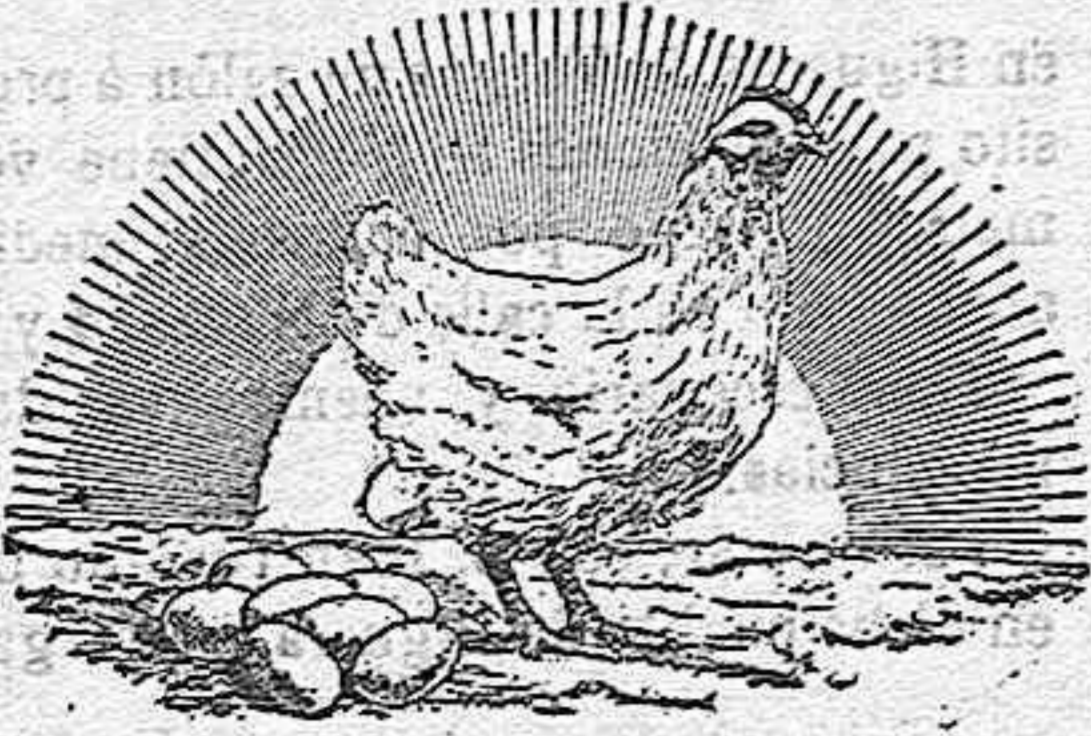
EN 1845

Cafés

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura

de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

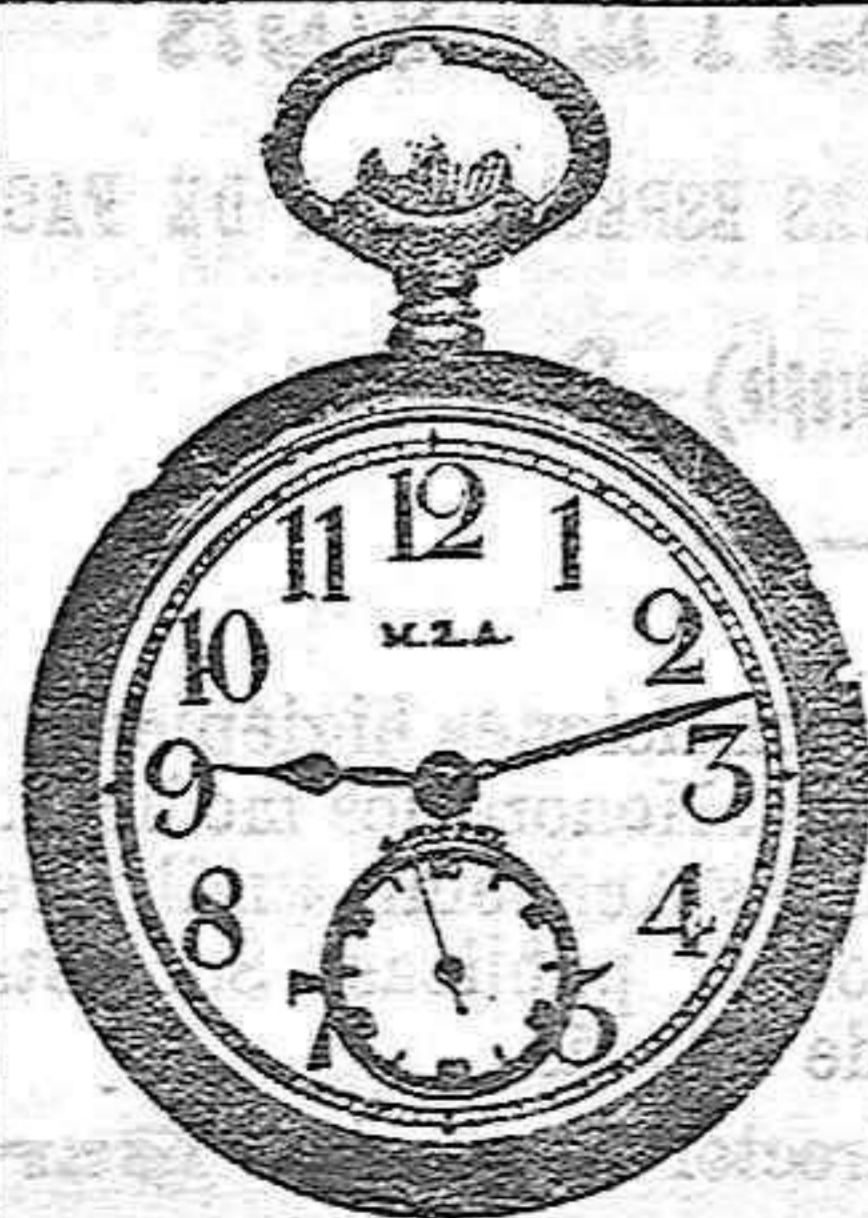
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Vea a sí por mayor y menor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Capital social efectivo desembolsado	12.000.000'00
Primas y reservas	66.953.307'72
TOTAL	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.1 3 816'64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Azúero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretera Remana, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guaira, con domicilio en Castuera.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Vale de Madrid, de París y otros)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

En Sorteos cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Aix la Chapelle — Prusia), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíne (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 a 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 20 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. — Murcia (España).